



El Ayuntamiento reivindica el mantenimiento de las enseñanzas del Centro de Educación de Adultos

- **El pleno municipal aprueba una moción para que la Comunidad mantenga el actual convenio de colaboración con la Mancomunidad Los Pinares.**
- **La supresión de este convenio, que se hará efectivo en 2013, supone eliminar las enseñanzas abiertas (talleres de idiomas, alfabetización, informática) y afectará a 500 alumnos de los 900 matriculados actualmente, el 60% del total.**

10/Dic/2012.- El 60% de los alumnos del Centro de Educación de Personas Adultas de la Mancomunidad “Los Pinares”, CEPA, alrededor de 500, se quedarán sin clases por la aplicación de los últimos recortes en educación realizados por la Comunidad de Madrid para el próximo año 2013. Ésta será la principal consecuencia de la supresión del convenio que la consejería de Educación y la Mancomunidad tenían suscrito desde hace más de 20 años para mantener las enseñanzas de Personas Adultas en el suroeste de Madrid.

Ante esta situación, el Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado 29 de noviembre, aprobó una moción presentada por el grupo municipal Socialista que insta a la Comunidad de Madrid para que mantenga este convenio, que supone un coste de 90.000 € al año para el Gobierno regional, “una cantidad, perfectamente asumible por la Comunidad”, según señaló el alcalde, José Luis García, “y que permite, por ejemplo que personas mayores, que no han podido acceder a la escuela, aprendan a leer y a escribir”.

La supresión de este convenio que se hará efectiva el 1 de enero supone eliminar todas las enseñanzas abiertas como los talleres de idiomas, los de informática, español para inmigrantes así como la alfabetización para las personas mayores. Sólo quedarán la educación secundaria y la preparación para las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado superior, lo que ha sido calificado por la concejala de Educación,

Carolina Rodríguez, como “todo un retroceso en las oportunidades educativas de los ciudadanos de esta zona”.

El CEPA de la Mancomunidad “Los Pinares” cuenta en la actualidad con 900 alumnos y alumnas, una plantilla de 14 profesores (9 funcionarios de la consejería de Educación y 5 personal laboral contratado por la Mancomunidad Los Pinares) y atiende a 10 municipios. La aplicación de este nuevo recorte educativo, afectará a 500 de estos alumnos (el 60% del total), la Mancomunidad tiene que despedir a los 5 profesores contratados, algunos desde hace más de 20 años y 8 de los 10 municipios se podrían quedar sin aulas de adultos al no llegar al ratio mínimo exigido que se han elevado en este curso: para secundaria se han pasado de 15 alumnos de mínimo a 35, para el nivel 2 de enseñanzas iniciales de 10 alumnos se ha pasado a un mínimo de 30, el triple. Con estas ratios tan elevadas San Martín y Villa del Prado, serán posiblemente los únicos municipios que podrían tener enseñanzas de Adultos.

La moción que fue aprobada por los 7 concejales del grupo municipal socialista y con la abstención del Partido Popular y ACS, reconocía la importante labor realizada por el CEPA que “representa una segunda oportunidad para las personas adultas”, siendo “la mejora de la formación y la educación la vía más clara para mejorar la situación económica de la comarca y de nuestros vecinos y vecinas”.

Además de esta petición, realizada a través del Pleno del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, la consejería de Educación ha recibido más de 3.600 firmas de vecinos de toda la comarca del suroeste de Madrid que reivindican la continuidad del convenio y con él de todas las enseñanzas del Centro de Educación de Personas Adultas en la Mancomunidad “Los Pinares”.